

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

"UNIONE E BENEVOLENZA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las personas asociadas a la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIONE E BENEVOLENZA", Matrícula INAES N° 96 SF, Matrícula Provincia de Santa Fe N° 112, CUIT 30698299815 a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en su sede social de calle General López 1245 de la ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior.
- 3) Consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
- 4) Ratificación de lo actuado en la Asamblea de fecha 27 de agosto de 2015, Acta N° 96, ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2014 a 31/03/2015. Informe sobre la intimación realizada por INAES mediante requerimiento RE-2024-124226763-APN-CFM#INAES respecto a dicho ejercicio.
- 5) Ratificación de lo actuado en la Asamblea de fecha 20 de septiembre de 2016, Acta N° 97, ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2015 a 31/03/2016. Informe sobre la intimación realizada por INAES mediante requerimiento RE-2024-124226763-APN-CFM#INAES respecto a dicho ejercicio.
- 6) Ratificación de lo actuado en la Asamblea de fecha 28 de noviembre de 2017, Acta N° 98, ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2016 a 31/03/2017. Informe sobre la intimación realizada por INAES mediante requerimiento RE-2024-124226763-APN-CFM#INAES respecto a dicho ejercicio.
- 7) Ratificación de lo actuado en la Asamblea de fecha 28 de diciembre de 2018, Acta N° 99, ratificación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2017 a 31/03/2018. Informe sobre la intimación realizada por INAES mediante requerimiento RE-2024-124226763-APN-CFM#INAES respecto a dicho ejercicio.
- 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2022 a 31/03/2023.

9) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2023 a 31/03/2024.

10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio 01/04/2024 a 31/03/2025.

11) Consideración del valor de las cuotas sociales resueltos por el Consejo Directivo para los períodos abril 2023 a marzo 2024 y abril 2024 a marzo 2025.

12) Consideración de todo lo actuado por el actual Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora electos mediante acta de asamblea N° 99 de fecha 28 de diciembre de 2018.

13) Consideración sobre los contratos vigentes que ha celebrado la institución.

14) Elección conforme Estatuto vigente, aprobado por el entonces Instituto Nacional de Acción Mutua! mediante Resolución N° 13 de fecha 16 de enero de 1976, de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo siendo los cargos a elegir Presidente, Vicepresidente, Secretario/a, Prosecretario/a, Tesorero/a, Protesorero/a, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo y Vocal Suplente Tercero. Elección conforme Estatuto vigente, aprobado por el entonces Instituto Nacional de Acción Mutua! mediante Resolución N° 13 de fecha 16 de enero de 1976, de la totalidad de los miembros de la Junta Fiscalizadora siendo los cargos a elegir Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero, Miembro Suplente Primero, Miembro Suplente Segundo y Miembro Suplente Tercero. Consideraciones respecto a la renovación parcial anual de cargos conforme artículo 16 del Estatuto vigente, aprobado por el entonces Instituto Nacional de Acción Mutua! mediante Resolución N° 13 de fecha 16 de enero de 1976.

San Lorenzo, 11 de junio de 2025.

MIRIAM GRACIELA DOCOLA

Presidente

EMILIANO ARROYO

Secretario

\$ 265 542932 Jun. 11

AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA;

ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS: CLASE "A y C" y "B":

Por Resoluciones del Directorio de Aguas Santafesinas S.A. de fecha 30 de abril de 2025 y 3 de junio de 2025, y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2025 a las 12.30 horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa sita en calle Ituzaingo 1501 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados Contables con Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/24 y 31/12/24 e Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-24 y el 31-12-24.
- 4) Aprobación de las retribuciones de los Directores y Síndicos.
- 5) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de la Clase "A".
- 6) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de la Clase "B".
- 7) Consideración de la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Clase "C".

Del mismo modo y por iguales resoluciones del Directorio de Aguas Santafesinas S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea de Clases "A" y "C" a realizarse de manera conjunta el 2 de julio de 2025 a las 11.30 horas en primera Convocatoria a llevarse a cabo en el en la sede social de la empresa sita en calle Ituzaingo 1501 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEAS ESPECIALES CLASES: A y C:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por la clase "A", por vencimiento de los actuales mandatos.
- 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la Clase "C" por vencimiento de sus mandatos.

Del mismo modo y por iguales resoluciones del Directorio de Aguas Santafesinas S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea de Clase "B" a realizarse el 2 de julio de 2025 a las 12 horas en primera Convocatoria a llevarse a cabo en la sede social de la empresa sita en calle Ituzaingo 1501 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE B:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente suscriban el Acta.
- 2) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de la Clase "B" por vencimientos de sus mandatos.

Notas: De acuerdo al artículo 19 del Estatuto Social, los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. Los accionistas podrán registrarse en forma electrónica hasta el 23 de junio de 2025 a las 16:00 horas inclusive, al correo electrónico: luciana.bobbio@aguassantafesinas.com.ar y/o dolores.tello_coll@aguassantafesinas.com.ar.

La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se solicitarán datos de contacto y la representación que ejercerán.

Toda la documentación correspondiente a las presentes asambleas estará disponible en formato papel en la sede social, en el plazo de ley y además se ha de enviar en formato PDF y por dicho medio.

s/c 46336 Jun. 11 Jun. 18

ASOCIACIÓN VECINAL COLASTINE NORTE

(EX PRO ADELANTOS COLASTINÉ NORTE),

RESOLUCIÓN 261/97

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal Colastiné Norte (Ex Asociación vecinal Pro Adelantos Colastiné Norte) invita a los asociados a participar de Asamblea Anual Ordinaria que se celebrara el día Miércoles 2 de Julio desde las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea;
- b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos asambleístas para firmarla;
- c) Lectura y tratamiento de la Memoria y el Balance del Ejercicio administrativo -financiero vencido, y lectura del informe del Revisor de Cuentas;

d) Lectura y aprobación del inventario.

Santa Fe, 09 de Junio de 2025

Claudia BOURNISSENT

Presidenta

Selva Degiorgio

Secretaria;

Para poder participar los asociados deberán estar al día en tesorería al mes de Junio del presente año. Para los que deseen regularizar la cuota societaria la CD días lunes y Miércoles de 18 a 20 hs de manera presencial o de manera virtual por los medios pertinentes. Todos los actos institucionales se desarrollaran en la sede de la vecinal: Estación Municipal de Colastiné ubicado en la intersección de las calles Las Macluras y Las Orquídeas.

\$ 135 542927 Jun. 11 Jun. 12

ASOCIACION ARGENTINA DE SOCORROS

MUTUOS BIGAND

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEÑOR ASOCIADO:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede de la Asociación cita en calle Sarmiento 425 de la localidad de Bigand el día 26 de Julio del año 2025 a las 17:30 HS.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea.-

Punto 2: Lectura y consideración de la memoria y el balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 e informes del Órgano de Fiscalización y del Auditor externo.-

Punto 3: Aprobación del aumento de cuota social dispuesto por el Consejo Directivo adreferéndum de esta asamblea.-

Punto 4: Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora:

- a) Designación de la Comisión Escrutadora (en caso de haber más de una lista).-
- b) Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo, por dos años, por finalización de mandatos de JORGE GHIA, GEORGINA BABINI Y HUGO FRAGOLETTI.-
- c) Elección de dos vocales suplentes del Consejo Directivo, por dos años, por finalización de mandato de CARLOS GALVAN Y MARIA CRISTINA PRUNELLO.-
- d) Elección de dos miembros titulares de la Junta Fiscalizadora, por dos años, por finalización de mandato de ARIEL BARTOLINI Y OMAR RUGGERI.
- e) Elección de un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora, por un año, por fallecimiento de DOMINGO FUSSI

EL ORGANO DIRECTIVO: Art. 350 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación de mandato, contempladas en el art. 17, o en los que el estatuto social fije una mayoría superior, ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.-

\$ 125 542814 Jun. 11

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SPORTIVO AMENABAR

SANTA FE DE LA VERA CRUZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Síndico titular Scire, Felipe Francisco de la Asociación Civil Club Sportivo Amenábar Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 18 de junio de 2025 a las 19:30 Hs., en su Sede Social, sita en calle Saavedra 1448, de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- a.- Designación de dos socios para que firmen las actas conjuntamente con el Sr. Sindico de la Asociación Civil Club Sportivo Amenábar
- b.- Reseña a cargo del Sr. Síndico de la situación de la Asociación civil y del motivo del llamado a Asamblea extraordinaria, en un todo de acuerdo con lo conversado con la Inspección General de Personerías Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.

c.- Elección de las nuevas autoridades de la Asociación Civil Club Sportivo Amenábar.

\$ 400 542862 Jun. 11 Jun. 17